



DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Acordar la necesidad de la contratación y aprobación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, de las obras de **REFUERZO DE FIRME EN LA CARRETERA CV-810. DE LAS PEDROSAS A PIEDRATAJADA**, con un presupuesto base de licitación de 445.930,29 euros de ejecución; 93.645,36 euros de IVA y un Presupuesto Total de 539.575,65 euros.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que asumirán las partes del contrato.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocando procedimiento abierto, trámite ordinario, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, procediéndose a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza anuncio de licitación para que, en el plazo de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, puedan presentar proposiciones todos los profesionales del sector que estando capacitados para ello estuvieren interesados en él.

CUARTO.- Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto anterior por importe total de 539.575,65 euros se imputará con cargo al siguiente desglose:

Ejercicio	Importe	Aplicación Presupuestaria	Rc
2017	539.575,65	46000/45300/619.00.00	22017002493

Documento firmado electrónicamente